



2015

Informe de Gestión

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio
Climático
Diagonal 47 No 77^a - 09 Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Tabla de contenido

1. Introducción	4
2. Direccionamiento Estratégico	5
3. Plan Estratégico	6
4. Equipo Directivo a 31 de diciembre de 2015	7
5. Proyectos de Inversión - IDIGER	7
5.1 TERRITORIOS MENOS VULNERABLES FRENTE A RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE ACCIONES INTEGRALES	10
META PLAN DE DESARROLLO: Actualizar los Mapas de Amenazas y los índices de Vulnerabilidad y de Riesgos para la Planeación Territorial y Sectorial e Intervenciones Estratégicas de la Ciudad.....	10
META PLAN DE DESARROLLO: 114 Sitios Críticos en Zonas de Ladera Intervenido con Procesos de Gestión del Riesgo.....	10
META PLAN DE DESARROLLO: 21 Sitios de Quebradas en Ladera y Zonas Aluviales Intervenido Integralmente para Prevenir Crecientes Súbitas o Avalanchas	11
META PLAN DE DESARROLLO: 73 Hectáreas Recuperadas de la Zona de Alto Riesgo no Mitigable de Altos de la Estancia e Incorporadas en Suelos de Protección	12
5.2 POBLACIONES RESILIENTES FRENTE A RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	14
META PLAN DE DESARROLLO: 3.232 familias reasentadas por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable.....	14
• Promesas de compra venta de 112 predios firmadas por propietarios y/o poseedores de acuerdo al estudio de títulos.	14
• 58 familias recomendadas al programa de reasentamiento de acuerdo a los conceptos y/o diagnósticos técnicos emitidos por la entidad.	14
• Desarrollo de 8 proyectos técnicos de intervención para la reparación o reconstrucción de viviendas con recomendación a mejoramiento estructural.	14
META PLAN DE DESARROLLO: Vincular 90.000 personas a procesos de organización y/o participación para la Gestión de Riesgos.....	14



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

META PLAN DE DESARROLLO: Sensibilizar 2.500.000 personas a través de distintos medios sobre Gestión del Riesgo.....	15
META PLAN DE DESARROLLO: Transformar el Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias en el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo - SDGR articulado institucional y territorialmente bajo los principios de la participación, desconcentración y descentralización.	19
META PLAN DE DESARROLLO: Atender 100% de las personas afectadas por incidentes emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR.....	20
META PLAN DE DESARROLLO: Fortalecer y posicionar el Sistema de Información para Riesgos y Emergencias - SIRE como fuente única y oficial de soporte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo	21
6. SISTEMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS ENTIDADES.	23
META PLAN DE DESARROLLO: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	23



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

1. Introducción

Bogotá está expuesta a diferentes tipos de riesgos que pueden afectar a su población, infraestructura y economía, debido a factores como la presión urbanística sobre áreas de amenaza, ocupación de las rondas de los ríos, actividades generadoras de riesgo tecnológico, la deficiente calidad de las construcciones y la infraestructura, entre otros; junto con la probabilidades que se presenten eventos como sismos, inundaciones, remociones en masa, demandan de las instituciones y la población en general, una política permanente de Gestión de Riesgos.

Desde el comienzo del Plan de Desarrollo, la entidad inició un proceso de transformación de la gestión de riesgos en Bogotá, que permitió en 2013 la institucionalización de un enfoque diferente en la gestión de riesgos, que supera el desarrollo nacional actual ligado de la gestión de riesgo de desastre y de manera complementaria y armónica incorpora la adaptación al cambio climático. Bajo las orientaciones establecidas en instrumento de carácter global como el Marco de Acción de Hyogo 2005- 2015, en particular en lo relacionado con la prioridades de acción, es decir sobre la necesidad de reducir los riesgos, la necesidad de una base sólida base institucional, la profundización del proceso de identificar, evaluar y vigilar los riesgos y potenciar la alerta temprana, el uso de los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel. De igual manera la reducción de los factores de riesgo subyacentes y el fortalecimiento de la preparación para casos de desastre a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel, todo bajo la consideración de las condiciones particulares de los territorios en el Distrito capital.

La Administración Distrital bajo el liderazgo del IDIGER, elaboró los decretos reglamentarios que permiten la implementación del Acuerdo 546 de 2013, en el primer semestre la entidad logró consensuar el primer grupo de decretos, relacionados con el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- Decreto 174 de 2014-, que cuenta con una serie de instancias de articulación y coordinación que incorpora la participación ciudadana de manera efectiva y decisoria. También se reglamentó todo lo relacionado con la transformación del FOPAE en el IDIGER- Decreto 173 de 2014-, buscando eficiencia tanto en las funciones tradicionales de la entidad, como la asunción de las relacionadas con cambio climático, de manera efectiva, respetando las competencias de las distintas entidades y procurando aportar a necesidades del Distrito Capital, para la adaptarse y aprovechar las nuevas circunstancias que se plantean de cara a la condiciones de cambio climático y finalmente se tramitó el Decreto 174 de 2014, que reglamentó el Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- FONDIGER- que se convierte en una herramientas fundamentales en la implementación de medidas de reducción de riesgos en el contexto de cambio climático y para la implementación de acciones de adaptación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

La integración de la gestión de riesgos y el cambio climático, así como la inclusión del IDIGER en el sector Ambiente, han sido una innovación en el ámbito público sin mayores referentes en el nivel local, lo que ha demandado esfuerzos institucionales en el desarrollo conceptual y en la implementación de acciones que muestren los beneficios y consistencia de esta nueva estructura.

El presente informe de Gestión, muestra los resultados relevantes de la gestión adelantada por el IDIGER, teniendo en cuenta la ejecución de los proyectos prioritarios y dando cumplimiento a la formulación y desarrollo de las políticas públicas formuladas por la Administración Distrital.

2. Direccionamiento Estratégico

MISIÓN: Coordinar, orientar y consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promover políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital, desde un enfoque de derechos y de sostenibilidad.

VISIÓN: En el 2025 el IDIGER será reconocido como una entidad con enfoque social y calidad humana, que desarrolla soluciones innovadoras y participativas para la gestión de riesgos y cambio climático, posicionada como autoridad técnica en gestión de riesgos y por su incidencia en los procesos sociales, sectoriales, territoriales e institucionales, a través del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC, para el aumento de la resiliencia de Bogotá D.C y el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales que inspiran y soportan la gestión del IDIGER Son:

1. **COMPROMISO.** Disposición para asumir como propios los objetivos estratégicos de la Entidad.
2. **INTEGRIDAD** Comportamiento recto, probo e intachable.
3. **TRANSPARENCIA.** Comportamientos evidentes, sin dudas ni ambigüedades.
4. **RESPONSABILIDAD.** Capacidad para reconocer y hacerse cargo de las consecuencias de las propias acciones.
5. **SERVICIO.** Funciones o servicios realizados por quienes están vinculados a la entidad para satisfacer necesidades pública.
6. **RESPECTO.** Miramiento, consideración, y deferencia. Reconocimiento de la legitimidad del otro para ser distinto a uno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

7. **JUSTICIA.** Virtud de dar a cada uno lo que le corresponde o le pertenece.
8. **OBJETIVIDAD.** Capacidad para hacer valoraciones fundamentadas en hechos verificables.

3. Plan Estratégico

Objetivo 1. Conocimiento de Riesgos. Promover, articular y contribuir al desarrollo del conocimiento y el análisis de riesgos y los efectos del Cambio Climático, a través del reconocimiento de saberes, consolidación y análisis de información para la toma de decisiones en gestión de riesgos, mitigación y adaptación al cambio climático en el Distrito Capital.

Objetivo 2. Reducción de Riesgos. Propender por la reducción de riesgos existentes en el Distrito Capital, a través de la coordinación y ejecución del reasentamiento de población en alto riesgo, la promoción y desarrollo de acciones correctivas de mitigación de riesgos, con el fin de contribuir a la localización, construcción y operación segura en los procesos de desarrollo territorial y sectorial.

Objetivo 3. Adaptación al Cambio Climático. Promover la formulación y ejecución de acciones para evitar la generación de nuevos riesgos y avanzar hacia la adaptación al cambio climático, a través de la incorporación de la gestión de riesgos en los instrumentos de planificación, la recuperación ambiental de los suelos de protección por riesgo, el desarrollo del sistema de drenaje pluvial sostenible y la generación de soluciones innovadoras para garantizar la construcción de territorios sostenibles, seguros y resilientes.

Objetivo 4. Coordinación de Emergencias, calamidades y desastres. Garantizar la adecuada planificación, coordinación y preparación de la Estrategia Distrital de Respuesta a través de la activación del Sistema Distrital de Alertas y el funcionamiento eficaz del Sistema Operativo Distrital de Emergencias para la recuperación temprana del territorio y el restablecimiento de las condiciones de las poblaciones afectadas.

Objetivo 5. Tecnologías de la Información y las comunicaciones. Fortalecer, integrar e implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones que permitan el acceso a la información a través del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE y su interoperabilidad con otros sistemas de información, para la toma de decisiones institucionales, sectoriales, territoriales y sociales.

Objetivo 6. Coordinación del SDGR CC. Fortalecer las capacidades y sinergias del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-SDGR-CC, a través de la coordinación, orientación y consolidación de instrumentos, políticas, normas,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

lineamientos, protocolos y recursos, para el aumento de la resiliencia de Bogotá D.C y el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Objetivo 7. Participación Social y Comunitaria. Promover la transformación social y cultural, a través del desarrollo de estrategias de organización, educación y comunicación, para la participación efectiva, apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático y la movilización social para la construcción de territorios sostenibles.

Objetivo 8. Administración del FONDIGER. Gestionar y administrar los recursos financieros del FONDIGER, mediante esquemas interinstitucionales de cofinanciación, cooperación, concurrencia, subsidiariedad y estrategias de protección financiera y transferencia de riesgos para el desarrollo de los procesos de gestión de riesgos y cambio climático.

4. Equipo Directivo a 31 de diciembre de 2015

Javier Pava Sánchez - Director General
David Valdés Cruz – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Juan Carlos León Acosta – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Diana Constanza Ramírez – Asesor de Control Interno
Paula Perdomo – Subdirección de Resiliencia y Coordinación de Emergencias
Diana Arévalo – Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático
Aida Patricia Niño Mora – Subdirección de Gestión Corporativa y Asuntos Disciplinarios
Oscar Goyeneche – Subdirección de Participación Para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático

5. Proyectos de Inversión - IDIGER

Los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Humana” 2012-2016, buscan avanzar de forma significativa, hacia la construcción de una sociedad con mayores niveles de equidad, capacidad de Gestión de Riesgos y adaptación al cambio climático. En el eje dos del Plan de Desarrollo “ordenamiento del territorio alrededor del agua”, se inscribe el Programa de “Gestión Integral del Riesgo”, enfocado principalmente a la intervención integral del territorio en riesgo inminente, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para reducir su vulnerabilidad y aumentar la resiliencia y el fortalecimiento de las entidades en temas relacionados con la Gestión de Riesgos.

Desde este enfoque, en el Programa “Gestión Integral del Riesgo” se plantean tres proyectos prioritarios relacionados a continuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

1. Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático.
2. Poblaciones resilientes frente a riesgos y cambio climático.
3. Fortalecimiento del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo.

El primer proyecto prioritario está enfocado principalmente a la generación de conocimiento en el marco de la gestión del riesgo, la recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo y a la mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para la recuperación e integración al espacio urbano y rural.

El segundo proyecto prioritario se relaciona con la reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, y el fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo.

El tercer proyecto prioritario está dirigido a la consolidación y optimización de la capacidad del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo – SDGR en el manejo de emergencias y desastres, el fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo – SIRE y la atención de emergencias en el Distrito Capital.

Adicional se presentan los resultados enmarcados en el eje tres: “Una Bogotá en Defensa y fortalecimiento de lo público” a través de la gestión desarrollada en el proyecto “Sistemas de Mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades”, que busca la implementación de una gestión transparente, además del fortalecimiento del entorno físico y tecnológico para garantizar el buen desempeño Institucional.

En el marco de los proyectos prioritarios, la entidad cuenta 10 proyectos de inversión para resolver los problemas o necesidades de los usuarios en las diversas temáticas que se enmarcan dentro de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, los cuales se mencionan a continuación:

- **729 Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo.** Fortalecer la gestión del conocimiento del riesgo, mediante la generación y actualización permanente de información para la planeación territorial y sectorial e intervenciones estratégicas de la ciudad.
- **780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural.** Adelantar acciones conjuntas de mitigación y manejo en zonas de alto riesgo que permitan su recuperación e integración al espacio urbano y rural.
- **785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres.** Optimizar el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo-SDGR, para el manejo de emergencias y desastres a través del fortalecimiento de los instrumentos de preparación, respuesta y recuperación,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

para mejorar la atención, la reducción del impacto y la seguridad humana en la población.

- **788 Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable.** Garantizar el traslado oportuno, de manera provisional o definitiva de las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable.
- **789 Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo.** Posicionar el SIRE como un sistema único para la gestión del riesgo mediante su fortalecimiento técnico, tecnológico y humano que garantice la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios y la integración de todas las entidades del SDGR.
- **790 Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo.** Fortalecer las capacidades sociales, sectoriales y comunitarias a través de estrategias de comunicación, educación, participación, organización, movilización y gestión; encaminadas al desarrollo de resiliencia en torno a la Gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.
- **793 Consolidar el sistema distrital de gestión del riesgo.** Transformar y fortalecer el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo de manera que se garantice la efectividad de sus acciones, la corresponsabilidad y la articulación de esfuerzos interinstitucionales que permitan brindar a la ciudadanía una atención integral y acorde con sus necesidades.
- **812 Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el sector Altos de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar.** Materializar la recuperación integral de la zona declarada como suelos de protección de riesgos y revitalización de su entorno para incorporarlo como área funcional en el entorno urbano.
- **970 Recuperación de suelos de protección por riesgo.** Coordinar la definición, ejecución y seguimiento de instrumentos de política pública, proyectos de intervención y planes de acción, para materializar acciones integrales de recuperación en zonas afectadas por riesgo.
- **906 Fortalecimiento institucional del IDIGER (antes FOPAE) para la gestión del riesgo.** Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del IDIGER de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.

A continuación se hace un recuento de logros institucionales adicionales que la entidad ha alcanzado en el marco de sus compromisos en relación con el plan de desarrollo y las nuevas funciones asignadas a la entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

5.1 TERRITORIOS MENOS VULNERABLES FRENTE A RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE ACCIONES INTEGRALES.

META PLAN DE DESARROLLO: Actualizar los Mapas de Amenazas y los índices de Vulnerabilidad y de Riesgos para la Planeación Territorial y Sectorial e Intervenciones Estratégicas de la Ciudad

Se remitieron a la Secretaría Distrital de Planeación los planos de amenazas para la adopción de las Unidades de Planeamiento Rural de Sumapaz y Río Blanco.

Se inició la operación y funcionamiento del centro de monitoreo de riesgos administrado por el IDIGER, el cual permitirá recopilar una gran cantidad de información de diferentes variables meteorológicas, hidrométricas y sísmicas (útiles para actualizar el escenario de daños por sismo). Así mismo, se contrató el diseño e implementación de un sistema de modelación experto que permitirá al IDIGER realizar escenarios de daño no sólo por sismo sino también por deslizamientos.

Se ha estructurado y depurado la información contenida el aplicativo SEDAR que permitirá actualizar el escenario de daños por sismo para febrero de 2016. Con este escenario de daños se completará la meta del proyecto de diseñar cuatro escenarios de daños para Bogotá y la Región.

Durante el cuarto trimestre de 2015 se realizó la emisión de 337 conceptos para la planificación sectorial y territorial solicitados a la entidad, que sumados a los 896 elaborados de enero a septiembre arroja un total de 1233 conceptos emitidos en 2015.

En síntesis en las diferentes temáticas la Entidad emitió entre los años 2012 y 2015 un total de 2894 conceptos técnicos los cuales se discriminan de la siguiente manera: Se emitieron 1990 conceptos técnicos (a partir de la Resolución 110 de 2014 se emiten en esta temática respuestas oficiales) sobre necesidad de estudios detallados de amenaza y riesgo por remoción en masa para licencias urbanísticas, 488 conceptos técnicos de amenaza ruina dentro de actuaciones administrativas y procesos policivos, 244 conceptos técnicos de revisión de estudios particulares para licencias urbanísticas y 177 conceptos técnicos para la planificación sectorial y territorial.

META PLAN DE DESARROLLO: 114 Sitios Críticos en Zonas de Ladera Intervenidos con Procesos de Gestión del Riesgo

El IDIGER ha adelantado durante vigencia 2015, las actividades propias de la Supervisión de los Contratos de las obras de mitigación e interventorías



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

correspondientes, que fueron contratadas en el último trimestre del 2014 y que se encuentran en proceso de ejecución. Estas se relacionan a continuación:

EJECUTOR: IDIGER LOCALIDAD: USAQUEN SECTOR: Codito Mirador (Sector Cancha), polígono p-06 estudio regional localidad de Usaquén AVANCES: Contrato en ejecución con un avance aproximado del 90%.

EJECUTOR: IDIGER LOCALIDAD: USAQUEN SECTOR: Codito Vía el Guavio AVANCES: Contrato finalizado en el mes de septiembre y liquidado en el mes de Diciembre de 2015.

EJECUTOR: IDIGER LOCALIDAD: RAFAEL URIBE SECTOR: Diana Turbay sector Comuneros. AVANCES: Contrato finalizado en el mes de septiembre y liquidado en el mes de Diciembre de 2015.

EJECUTOR: IDIGER LOCALIDAD: CIUDAD BOLÍVAR SECTOR: Quebrada la Trompeta, sector Divino Niño AVANCES: Contrato finalizado en el mes de septiembre y liquidado en el mes de Diciembre de 2015.

De acuerdo a lo anterior, durante el Tercer trimestre de 2015 se culminaron las intervenciones de los sectores mencionados enseguida, y los respectivos contratos de obra e interventoría fueron liquidados a finales de Noviembre e inicios de Diciembre de 2015. Los sectores intervenidos en su totalidad fueron:

Codito Vía el Guavio
Diana Turbay sector Comuneros.
Quebrada La Trompeta, sector Divino Niño

Adicionalmente, y a partir de la priorización de intervención de los polígonos que hacen parte de la base de sitios de intervención del IDIGER, y a la gestión interinstitucional realizada desde el año 2013, por la entidad, el área de Mitigación de la UAERMV, adelantó y continúa realizando múltiples intervenciones con obras de Bioingeniería e Ingeniería en los Polígonos priorizados. Como resultado de la gestión para la intervención, la UAERMV ha continuado con las intervenciones de varios sitios localizados en los tramos:

Tramo vial La Unión – Tunal Bajo.
Tramo vial Nazareth – Raizal

META PLAN DE DESARROLLO: 21 Sitios de Quebradas en Ladera y Zonas Aluviales Intervenidos Integralmente para Prevenir Crecientes Súbitas o Avalanchas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

En el marco del Convenio 411 del 2014, entre el Fondo de Desarrollo Local - FDL de Suba e IDIGER, se dio inicio en el mes de octubre a los contratos de obra e interventoría para la intervención del brazo del humedal Juan Amarillo. A la fecha la obra lleva una ejecución aproximada del 50% y tiene un cronograma inicial de 6 meses, de los cuales han transcurrido más de 2 meses.

IDIGER en el último trimestre del 2014, realizó la contratación de los estudios y diseños para obras de mitigación en el río Fucha, cuyo objeto es *“estudio y diseño de obras para la estabilización de márgenes, control de erosión, socavación, y renaturalización del curso del río Fucha en el tramo comprendido desde la carrera 19 este hasta la carrera 1 este, de la localidad de san Cristóbal de la ciudad de Bogotá, D.C., de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones y en especial con las establecidas en el anexo técnico, y cuyo contrato corresponde al No 490-2014, esta intervención tiene una inversión inicial de \$ 434.000.000 incluida la interventoría.*

En la actualidad se recibió el informe definitivo con sus anexos y el contrato se encuentra en la fase de liquidación.

EJECUTOR: IDIGER **LOCALIDAD:** SUBA **SECTOR:** Brazo Derecho Humedal Juan Amarillo

EJECUTOR IDIGER **LOCALIDAD** KENNEDY **SECTOR:** Humedal Tibanica

EJECUTOR IDIGER **LOCALIDAD** SAN CRISTOBAL **SECTOR:** Río

META PLAN DE DESARROLLO: 73 Hectáreas Recuperadas de la Zona de Alto Riesgo no Mitigable de Altos de la Estancia e Incorporadas en Suelos de Protección

Para el 2015 se proyectó realizar la intervención de la parte inferior del deslizamiento La Carbonera, terminar la recuperación de la quebrada Santa Rita, gestionar el reasentamiento de las familias que aún habitan el área afectada, controlar la ocupación mediante acciones ciudadanas e institucionales de apropiación dentro de las cuales se encuentra la renaturalización del área afectada por riesgo, el establecimiento de huertas agroecológicas, la implementación de obras de bioingeniería, el cerramiento perimetral, el establecimiento de la subestación de policía, la conformación de senderos entre otras actividades incluido el saneamiento predial.

- 1. Obras de Mitigación.** Convenio 657-2009, suscrito entre la UAERMV, el FDL de Ciudad Bolívar el IDIGER, se encuentra adelantado la intervención mediante obras de mitigación en el polígono de Altos de la Estancia Sector la Carbonera; Contratación que se llevó a cabo en el último trimestre del 2014, y que inició en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Febrero de 2015, esta intervención contó con recursos del IDIGER y del FDL de Ciudad Bolívar y en el momento se encuentra culminada la construcción de las terrazas 1,2 y 3 correspondientes a la recuperación de una (1.5) ha de suelo afectado por riesgo.

Por otra parte, el a través del Convenio 807 de 2008 suscrito entre el IDIGER Antes FOPAE y la EAAB mediante el cual se realiza adecuación hidráulica de la quebrada santa Rita, consiste en la estabilización del cuse de la quebrada mediante la implementación de colcho gaviones, este proceso fue iniciado el 13 de Abril de 2015 y de acuerdo al avance reportado por la EAAB la obra fue terminada en un 100% en el mes de Octubre quedando pendiente hacer el recibo físico de la misma. Se estima el área de intervención en 2.3 has.

- 2. Ordenación del Territorio.** La Secretaría de Planeación Distrital emitió la Resolución No. 0983 el pasado 28 de Agosto 2015 por medio de la cual se orienta y ordena el territorio ya que se establecen las determinantes de ordenamiento como espacio público para los predios ubicados en el polígono de protección por riesgo denominado Altos de la Estancia, UPZ Ismael Perdomo de la localidad de Ciudad Bolívar. Esto permitirá aclarar muchas dudas frente a los usos y zonas a desarrollar dentro del parque como son las áreas definidas para la recreación, la protección ambiental, entre otros usos.
- 3. Gobernabilidad y Apropiación Social del Territorio.** El Convenio 331 de 2015 sin recursos suscrito entre el Fondo de Vigilancia y seguridad, la Caja de vivienda Popular y el Instituto Distrital de gestión del Riesgo mediante el cual se gestionaron los predios para la implementación de la subestación de Policía, proceso que ha venido avanzando, de igual forma se apoyó técnicamente facilitando la información para su instalación de forma transitoria en el sector de tres reyes con capacidad para 40 uniformados quienes prestaran seguridad no solo en el polígono sino también en el área de influencia y frontera con Soacha.

Por otra parte, a través del Convenio 444 de 2013 suscrito entre el Fondo de prevención y Atención de Emergencias - FOPAE ahora IDIGER y el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB mediante el cual se realizaron la siembra de y mantenimiento de árboles de 2935 árboles, así como la re naturalización del borde perimetral de 300 ml del polígono mediante la siembra de especies ornamentales. Se intervinieron aproximadamente 6 has.

- 4. Rehabilitación Ambiental.** Se ha firmado el convenio de cooperación No. 1346 entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la comunidad organizada de Altos de la estancia a través del cual se espera dar continuidad a los procesos desarrollados mediante iniciativas con participación comunitaria implementadas por el IDIGER, las cuales tuvieron una gran acogida por parte de la comunidad y se logró el desarrollo e implementación de temas fundamentales en el procesos de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

recuperación de diferentes zona en el parque Altos de la Estancia, en este sentido la Secretaría de Ambiente apoya la red de huertas, el Paisajismo, el reciclaje utilización y disposición final y adecuada de residuos y la cultura ambiental como eje estratégico de articulación y socialización de los diferentes procesos.

5. **Inclusión social.** La mano de obra para el desarrollo de los procesos es 100% de la comunidad, logrando la incorporación de 25 líderes de la zona quienes como vigías ambientales permanecerán dentro del polígono desarrollando las diferentes actividades, todas enmarcadas en el plan de manejo ambiental, los lineamientos y orientaciones de recuperación del IDIGER y la resolución de la SDP.

5.2 POBLACIONES RESILIENTES FRENTE A RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.

META PLAN DE DESARROLLO: 3.232 familias reasentadas por encontrarse en zonas de alto riesgo no mitigable

Para la vigencia 2015 en relación al programa de reasentamiento, se alcanzaron los siguientes resultados, los cuales se presentan a continuación:

- Promesas de compra venta de 112 predios firmadas por propietarios y/o poseedores de acuerdo al estudio de títulos.
- 58 familias recomendadas al programa de reasentamiento de acuerdo a los conceptos y/o diagnósticos técnicos emitidos por la entidad.
- Desarrollo de 8 proyectos técnicos de intervención para la reparación o reconstrucción de viviendas con recomendación a mejoramiento estructural.

META PLAN DE DESARROLLO: Vincular 90.000 personas a procesos de organización y/o participación para la Gestión de Riesgos

- Se realizó el VII Simulacro Distrital de Evacuación, en un horario y día en el que normalmente las familias se encuentran en sus hogares (Domingo 04 de octubre), lo que permitió sensibilizar a las personas respecto a la probabilidad de ocurrencia de un evento sísmico en cualquier momento y adicionalmente permitió evaluar las dinámicas familiares y territoriales de la población en este tipo de eventos.
- Se realizó un trabajo conjunto con los integrantes de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –CLGR-CC-, para la instalación de los Puestos de Mando Unificado en las 20



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

localidades para el desarrollo del VII Simulacro Distrital de Evacuación del 04 de octubre y el proceso de elecciones del 25 de octubre, logrando un trabajo articulado y con resultados positivos.

- Preparación y realización del segundo encuentro de la Red Social de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –RSGR-CC, durante la vigencia con participación de los representantes de organizaciones sociales y comunitarias.
- Se ha logrado generar apropiación de la comunidad frente a la instalación del Centro de Monitoreo de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, y del radar meteorológico (parque San Cayetano), a través del proceso social que se ha llevado gradualmente.
- Se ha logrado generar un alto nivel de interés por parte de la comunidad capacitada a través de los convenios realizados por el IDIGER, hacia los procesos de Gestión de Riesgos, impulsando a socializar los conocimientos y a continuar con los procesos de formación para el año 2016.
- Participación y articulación en el Encuentro por el Río- Canal Salitre de los Consejo Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de las localidades Engativá, Barrios Unidos y Suba, en donde los líderes comunitarios se apropiaron del Canal y están interesados en continuar los procesos alrededor de este cuerpo de agua.
- Con los convenios interadministrativos realizados por el IDIGER, en las localidades de San Cristóbal, Usme, Suba y Rafael Uribe Uribe, para ejecutar acciones de recuperación temprana, estudios, diseños, obras y de ser necesario la adquisición y saneamiento predial, para la recuperación integral de las zonas de riesgo como espacio público en los sitios priorizados, los profesionales asignados a las localidades han realizado procesos de sensibilización a las comunidades que serán intervenidas en los territorios.
- El Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, logro en su mesa de discusión la emisión del documento de concepto y recomendación al Plan Distrital de Gestión del Riesgo –PDGR-, así como la participación en el segundo Encuentro de la Red Social para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- Articulación y coordinación por parte de los integrantes de los CLGR-CC-, con las actividades dispuestas en el marco del Simulacro Internacional de Búsqueda y Rescate –SIBRU.

META PLAN DE DESARROLLO: Sensibilizar 2.500.000 personas a través de distintos medios sobre Gestión del Riesgo

Los logros del cuarto trimestre del año 2015 están asociados al número de personas que se lograron sensibilizar en relación con la gestión de riesgos. Como un indicador que nos permite medir el número de personas sensibilizadas, se reporta la totalidad de personas que participaron en los simulacros de evacuación en el mes de octubre toda vez que desde el Área de Comunicaciones se desarrolló una



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

sistemática y progresiva estrategia de promoción y difusión de los simulacros y actividades del Mes de la Gestión de Riesgos.

Así mismo, con el objeto de evaluar la articulación, respuesta administrativa y operativa entre el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), se planificó y ejecutó entre el 4 al 7 de octubre el Simulacro Nacional de Búsqueda y Rescate Urbano (SIBRU) 2015, del cual se realizó una difusión permanente que nos permitió ser tendencia en las redes durante unos de los días de realización de las actividades del SIBRU.

Igualmente, el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático (FONDIGER) y la Secretaría Distrital de Cultura, realizaron una convocatoria abierta de Iniciativas Culturales, donde se realizaron talleres de apropiación conceptual con personal del IDIGER. Se inscribieron 37 propuestas de las cuales se habilitaron para evaluación de jurados 32 y se seleccionaron 13.

También, se realizó la Premier del Cortometraje ¿Nos vamos? ¿O nos quedamos? acerca del Programa de Reasentamiento en la Cinemateca Distrital. El mismo Cortometraje se presentó en Corferias a los asistentes del Segundo Encuentro Internacional de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo.

Cabe resaltar la campaña que se realizó para la entrega de los Instrumentos para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático y del Centro de Monitoreo de Gestión de Riesgos y Cambio Climático que además cuenta con un Radar Meteorológico.

Finalmente, durante este periodo se hizo difusión de la puesta en escena de Vicachá "El resplandor del Agua en la oscuridad", una creación artística interdisciplinaria con más de 120 artistas en escena, que de manera lúdica lograron sensibilizar en torno a un hecho de ordenamiento del territorio en el cual en años pasados se hundió el río y se pavimentó sobre él. La obra lo que intenta es hacer conciencia sobre los derechos del agua y la necesidad de respetar el ordenamiento natural de los sistemas. Así muestra la historia del Río San Francisco antiguo Vicachá ubicado sobre el eje ambiental.

Las principales fuentes que se utilizaron durante el periodo fueron la página web, el FreePress y las redes sociales de la entidad como Twitter, Facebook y Youtube, y los carteles internos, los impresos y las convocatorias a participar en todos los eventos que se realizaron a través distintos medios como afiches, plegables entre otros.

A través de Twitter se sensibilizaron en el periodo 646 personas, a través de 387 trinos enviados y se logró alcanzar un total de 18.536 seguidores a través de esta red. Los temas en torno a los cuales giró la información en este periodo fueron:

Difusión de información sobre el Simulacro Distrital de Evacuación, Simulacro Nacional de Búsqueda y Rescate Urbano en Bogotá, el Retiro de residuos sólidos en el Canal Comuneros, la Limpieza del Río Arzobispo, las Acciones frente al Cambio Climático, el Evento del Convenio de Asociación 505/14, el Primer Simulacro de Evacuación Distrital Educativo, Empresarial e Institucional y el Evento de Lanzamiento del Plan Escolar de Gestión De Riesgos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

La explosión en el barrio Teusaquillo, el 2do Encuentro Internacional de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo, la Intervención del Convenio Interadministrativo 430 de 2014 en el río Tunjuelo, la Premier del Cortometraje ¿Nos vamos? ¿O nos quedamos?, las labores de limpieza en el Canal Bosque Calderón Convenio 430/14 y el acuerdo ciudadano para la instalación del Radar Meteorológico.

Igualmente, sobre VICACHÁ, "El resplandor del Agua en la oscuridad", recomendaciones generales en los Medios de Transporte Vertical en Navidad, Entrega del Centro de Monitoreo de Gestión De Riesgos y Cambio Climático (Radar Meteorológico), Presentación de los Instrumentos de Gestión De Riesgos y Cambio Climático. Finalmente, la Rendición de Cuentas de Bogotá Humana Cumplió.

Durante el periodo en Facebook, se logró que 37.412 personas vieran las publicaciones. Por su parte, en Youtube se obtuvieron 14.547 reproducciones de los videos publicados.

En el periodo se logró sensibilizar personas acerca de gestión de riesgos a través de redes sociales.
TOTAL: 52.805

EVENTOS. El IDIGER tiene como objetivo el permitir a los organizadores de eventos de media o de alta complejidad y/o empresarios de actividades económicas ocasionales o permanentes, registrar las características y documentación necesaria para que las Entidades evaluadoras, puedan revisar y evaluar la información registrada en el SUGA para el evento y puedan emitir en línea los conceptos técnicos o las autorizaciones necesarias para su licito desarrollo. Teniendo este contexto, la Oficina de Comunicación en Gestión de Riesgos y el grupo de Gestión de Riesgos para Aglomeración de Público realizaron una pieza audiovisual para difundir las recomendaciones generales para la seguridad de los asistentes a los eventos, donde se presentando un aforo total de **502.509** personas.

SIMULACRO DISTRITAL DE EVACUACIÓN. Teniendo en cuenta que la propiedad horizontal es la tendencia constructiva actual y es donde la densidad habitacional es mayor, la población objeto del Séptimo Simulacro Distrital de Evacuación estuvo ubicada principalmente en los conjuntos residenciales constituidos como propiedades horizontales. El objetivo fue realizar un simulacro de evacuación que permita fortalecer las capacidades sociales y comunitarias frente a su actuación en caso de situaciones de emergencia. **TOTAL: 1.632.481** (Comunitario: 103.813 personas. Empresarial, educativo e institucional: 1.528.668 personas.)

SIMULACRO DE BÚSQUEDA Y RESCATE URBANO (SIBRU). Con el objeto de evaluar la articulación y respuesta administrativa y operativa entre el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), con el Sistema nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SNGRD), y uniendo esfuerzos entre el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER) con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) se planificó y ejecutó entre el 4 al 7 de octubre el Simulacro Nacional de Búsqueda y Rescate Urbano (SIBRU) 2015.

FORO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROPIEDAD HORIZONTAL. La Subdirección de Participación para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático, en coordinación con el área de Preparativos de las Subdirección de Resiliencia y Coordinación



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

de Emergencias del IDIGER, organizaron el “Foro Distrital en Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Propiedad Horizontal”, que se realizó el día 21 de agosto, con el fin de fortalecer capacidades de la ciudadanía y fortalecer los procesos de acompañamiento a la propiedad horizontal en el marco del simulacro comunitario del 4 de octubre. **TOTAL: 300 personas**

SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE REASENTAMIENTO DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO.

Contribuir al fortalecimiento de la política pública de Reasentamiento que se adelanta en Bogotá, a través del intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas a nivel nacional e internacional, relacionadas con el tema y analizar su relación con los fenómenos migratorios que se dan en el país.

TOTAL: 300

PRESENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER, ha generado los instrumentos para consolidar el proceso de transformación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – SDGR-CC; que fortalece a Bogotá como una ciudad resiliente. **TOTAL: 200**

ENTREGA DEL CENTRO DE MONITOREO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO (RADAR METEOROLÓGICO)

Se entregó a la comunidad el Centro de Monitoreo el cual recibe, valida y analiza información en tiempo real de los componentes climáticos, hidrológicos, sísmicos y ambientales, para emitir avisos, boletines y alertas para el Distrito Capital y el Radar Meteorológico como un instrumento que captura información de la capa baja de la atmósfera con el fin de identificar: 1. Generación de lluvias; 2. Formación tormentas eléctricas; 3. Probabilidad de ocurrencia de granizada; 4. Dispersión de contaminantes atmosféricos y seguimiento en incendios forestales. **TOTAL: 100**

TOTAL: 1.633.381



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

5.3 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.

META PLAN DE DESARROLLO: Transformar el Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias en el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo - SDGR articulado institucional y territorialmente bajo los principios de la participación, desconcentración y descentralización.

Se logró avanzar en la consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos - SDGR articulado institucional y territorialmente, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 546 de 2013, en relación con la puesta en operación en un único sistema la gestión de riesgos y cambio climático, se ha participado de manera activa en las reuniones de articulación de las entidades del sector ambiente -SDA, IDIGER y JBB.

Pero además, se articuló los aportes de todas las entidades del Distrito en torno a la formulación de un solo plan que logró integrar los temas de riesgos con los de cambio climático, dejando a Bogotá pionera en el tema a nivel nacional e internacional.

Este plan logra integrar las recomendaciones emanadas de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, celebrada en París a comienzos de diciembre de 2015, la cual reconoce que existe una necesidad de respuesta progresiva y eficaz a la amenaza apremiante del cambio climático y del Marco de Acción de Sendai en sus siete objetivos globales que deben alcanzarse en los próximos 15 años, los cuales en algunos apartes logra ser superado por el PDGR- CC. Es de destacar que es el PDGR- CC, incorpora una Estrategia Distrital de Respuesta con enfoque de derechos.

El PDGRR-CC es consciente de la necesidad de construir un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, desarrollando este elemento vital para la resiliencia frente riesgos y cambio climático, generando lineamientos para el aprovechamiento del agua lluvia y en torno a necesidad de manejo adaptativo en el drenaje pluvial que permita el alivio de los caudales que actualmente llegan al sistema y el de los que llegarán por el aumento de las precipitaciones debidas al cambio climático. En ese sentido incorpora el componente de Sistema Urbanos de Drenaje Pluvial Sostenible - SUDPS en el manejo integral del agua.

Se logró el aporte del Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, y a los delegados de las organizaciones sociales en el proceso de formulación del PDGR y PDAMCC, que al unificarlos contaba con los respectivos aportes de estos sectores.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

META PLAN DE DESARROLLO: Atender 100% de las personas afectadas por incidentes emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR

Para la vigencia fueron atendidas 17.710 personas afectadas por incidentes emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada. Se realizó la planeación y coordinación del conjunto de actividades operativas interinstitucionales del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – **SDGR-CC**, de manera oportuna, eficiente y eficaz, beneficiando a 3.627 personas para el último periodo, las cuales se vieron afectadas por incidentes, emergencias, calamidades o desastres que se presentaron en el Distrito Capital, con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos sobre las personas, los bienes, la economía, el ambiente, la gobernabilidad y la infraestructura de la ciudad, siendo los más representativos los siguientes:

Personas atendidas con respuesta integral por parte de las entidades del SDGR.

- Octubre 2015 1.086 personas
- Noviembre 2015 983 personas
- Diciembre 2015 1558 personas
- Total **3.627 Personas**

En este periodo se realizó la Planeación y Coordinación del conjunto de actividades operativas interinstitucionales del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – **SDGR-CC**, de manera oportuna, eficiente y eficaz, Beneficiando a 3.627 personas que se vieron afectadas por incidentes, emergencias, calamidades o desastres que se presentaron en el Distrito Capital, con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos sobre las personas, los bienes, la economía, el ambiente, la gobernabilidad y la infraestructura de la ciudad, siendo los más representativos los siguientes:

Accidente de tránsito, Incendio Estructuras, Enfermedad o Traumatismo
Explosión, Derrame de sustancias químicas peligrosas, Colapso de estructura

Las localidades con mayor afectación para el Cuarto Trimestre, fueron: 19 Ciudad Bolívar, Suba 11, Kennedy 8, Usaquén 1 y Engativá 10.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

META PLAN DE DESARROLLO: Fortalecer y posicionar el Sistema de Información para Riesgos y Emergencias - SIRE como fuente única y oficial de soporte del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo

Analizando el fortalecimiento y posicionamiento del SIRE, para la vigencia 2015, se alcanzaron los siguientes resultados:

- Se coloca en producción como parte del SIRE el Observatorio Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, utilizando la infraestructura tecnológica de la entidad, este observatorio se enlaza con los servicios geográficos de la entidad.
- Se rediseña el SIRE de acuerdo a los sistemas de información que lo componen y que hacen parte del acuerdo con el cual se crea el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGGR-CC, acorde a esto se hizo un relanzamiento del SIRE donde se cruzaron los diferentes módulos que existen, con los procesos de gestión del riesgo y el acuerdo 173 de 2014 sobre el SDGR-CC.
- En relación a la información hidrometeorológica reportada por la RHB, se está publicando a través del nuevo sistema SIDISAT, reportes periódicos sobre las lluvias en Bogotá. Se definió la ubicación del Radar y las nuevas estaciones hidrometeorológicas para aumentar el cubrimiento de la ciudad.
- Se diseña el modelo de arquitectura de la interoperabilidad entre los siguientes módulos del SIRE: Bitácora de emergencias, registro de afectados, histórico de afectaciones y el sistema de logístico distrital de emergencias.
- El registro de afectados permite manejar los censos de afectados de una emergencia, se acordó con la Secretaría Distrital de Integración Social los requerimientos iniciales.
- Con respecto a sistema de información referente a la revisión de los planes, entra en operación con la Secretaría de Educación Distrital el nuevo módulo de planes escolares de gestión de riesgos, que involucra el esquema planear, verificar, hacer y actuar, con los procesos de seguimiento y verificación.
- El módulo de información geográfica se empieza a migrar a la base de datos permitiendo manejar la georreferenciación y visualización en forma automático, agregando campos geográficos en la base de datos reduciendo el reprocesamiento de información, esto se maneja con el Sistema Distrital de Alertas Tempranas SAT, el Sistema Único de Aglomeraciones de Público SUGA,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

la bitácora de emergencias y el Sistema Único de Registro de Reasentamiento SURR.

- Se hizo un desarrollo para la inscripción y seguimiento del simulacro nacional de evacuación en su parte comunitaria, con la impresión del certificado de participación en dicho simulacro.
- Entra en fase de implementación el Sistema Logístico Distrital, para el manejo del centro de reserva y la utilización de recursos para atención de eventos de emergencia y el cálculo de los costos asociados a dicha atención.
- En el marco del programa reasentamiento, se estructuró la herramienta que apoya la estrategias de adquisición predial, desarrollando las funcionalidades de carga de documentos y su actualización en la base de datos. Así mismo, se desarrollaron funcionalidades para el manejo de recomendaciones para reasentamiento; se modificó la generación de identificadores para adecuarlo a todas las modalidades de reasentamiento.

Par el Sistema Único de Aglomeraciones de Público – SUGA, se desarrolló la funcionalidad de eventos permanentes para el manejo de escenarios; se hizo una nueva funcionalidad para cargar las actas de los PMUs de aglomeraciones y se realizó la creación de perfil de atención al usuario.

- Se desarrolló el esquema conceptual para el manejo de inteligencia de negocios sobre la bitácora de emergencias, la información de lluvias y de reasentamientos, este modelo se implantara sobre una nueva bodega de datos.
- Se consolida el Sistema Distrital de Alertas Tempranas SAT, manejando acumulados históricos de lluvias para ayudar en la construcción de pronósticos, estos acumulados se manejan por períodos de tiempo: 5, 10, 15, 30 minutos, 1 hora, 3 horas etc para permitir ver ciclos y estacionalidades.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

6. SISTEMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS ENTIDADES.

META PLAN DE DESARROLLO: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión

Analizando la implementación Sistema Integrado de Gestión, para la vigencia 2015 15, se alcanzó un resultado del 76% de avance con respecto al 80% programado en el plan acción; a continuación se presentan los principales logros alcanzados:

- En el mes de noviembre se adelantó como parte de la estrategia para el fortalecimiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión – SIG de la Entidad, 9 jornadas de capacitación para funcionarios y contratistas en los siguientes temas: Plataforma Estratégica, Construcción del Mapa de Riesgos, Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales y Aspectos a tener en cuenta para la Auditoria Interna SGC y SGA.
- En el mes de Diciembre se realizó la primera Auditoría Interna Integral a los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) y de Calidad (SGC), contando para ello con la participación de la firma TÜV Rheinland, la cual cuenta con amplia experiencia en tema. La auditoría se desarrolló en dos etapas así: Etapa I Revisión Documental – 17 de Diciembre de 2015. En ésta etapa se revisaron los documentos que conforman los Sistemas de Gestión, se identificaron los procesos y auditados para elaborar el Plan de Auditoria. En la Etapa II (Ejecución) – Del 18 al 23 de Diciembre de 2015, se realizó la auditoria en las instalaciones de la entidad, contando con la participación activa de los funcionarios y contratistas, arrojando como resultado del ejercicio el informe de auditoría que identifico 06 fortalezas, 11 oportunidades de mejora y 16 no conformidades a las cuales se les está formulando los respectivos planes de mejoramiento.
- En el marco de la actualización de los documentos que conforman el Sistema Integra de Gestión SIG se cuenta con un 95 % de los documentos actualizados y aprobados. Este proceso se ha realizado conjuntamente con los servidores públicos o contratistas asignados por cada uno de los líderes de proceso haciendo de este trabajo un espacio de participación y construcción colectiva del conocimiento de la Gestión de Riesgo y Cambio Climático. Dentro de los principales documentos, se encuentran las Guía de Identificación de Requisitos Legales, plan de emergencias y contingencias; guía, procedimiento y formatos relacionados con la identificación y control de factores de riesgos (Resolución 488 del 26 noviembre de 2015, entre otros.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

- La Oficina de Planeación apoya los espacios para el fortalecimiento institucional a través de la asesoría, instrucción y acompañamiento de los diferentes temas que conforman el Sistema Integrado de Gestión.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax: 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ
HUMANA